

	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	DA	
	EL DONCELLO CAQUETÁ	Versión	1.0	
	NIT. 800095760-9	Página	1 de 9	
		Fecha	27-09-2024	

**INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
PROCESO CONTRACTUAL DE MÍNIMA CUANTÍA N° CMC-2026-037**

FECHA:	25/08/2026
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	MINIMA CUANTÍA
OBJETO DEL PROCESO:	SUMINISTRO DE MERCADOS DE GRANOS, ALIMENTOS NO PERECEDEROS Y/O AIMENTOS PRIMERA NECESIDAD PARA LA AYUDA HUMANITARIA DE INMEDIATEZ, A LA POBLACIÓN VICTIMA DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÁ EN EL MARCO DE LA LEY 1448 DE 2011

El día veintiuno (21) de agosto de 2026, dando cumplimiento a lo ordenado en la ley 80 de 1.993, ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 del 2015 y demás normas concordantes y acatando lo allí estipulado, se realizó la evaluación y verificación de las ofertas presentadas y requisitos habilitantes para realizar el INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN, conforme lo establece la invitación pública del proceso CMC-2026-037 publicado en la página del SECOP II.

Miembros del comité evaluador:

LAURA ANDREA VIDARTE CALDERÓN, Contratista apoyo profesional de la oficina de contratación.

Conforme a la plataforma SECOP II en el proceso mínima cuantía CMC-2026-037 se evidencia que se presentó un proponente:

N°	NOMBRES DEL OFERENTE	IDENTIFICACION	HORA Y FECHA DE RADICACIÓN	VALOR TOTAL UNITARIO DE LA OFERTA	VALOR OFERTA SECOP II
1	LUCELI TABORDA ARANGO	CC. 65.631.399	20/08/2026 10:12 PM	\$ 582.238	\$ 4.952.850

Conforme a lo anterior y a la normatividad antes mencionada se procederá a evaluar la oferta presentada y documentos de subsanación en el proceso que nos compete.

VERIFICACIÓN CONDICIONES TECNICAS Y DE LA OFERTA

CONDICIONES TECNICAS REQUERIDAS	CONCEPTO
<p>El contratista deberá cumplir el contrato de conformidad con las especificaciones técnicas y la propuesta económica presentada para el proceso, los requerimientos que en virtud del contrato le haga el supervisor a las actividades que se encaminen al cabal cumplimiento y ejecución de sus obligaciones contractuales.</p> <p>El contratista desarrollara las actividades conforme a las siguientes especificaciones técnicas</p>	CUMPLE

	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	DA	 Libertad y Orden
	EL DONCELLO CAQUETÁ	Versión	1.0	
	NIT. 800095760-9	Página	2 de 9	
		Fecha	27-09-2024	

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Valor unitario
1	ACEITE 500CC	1	GALÓN	\$ 7.770
2	ACEITE 1000 CC	1	GALÓN	\$ 14.439
3	AJO EN POLVO 60 GR	1	UNIDAD	\$ 4.274
4	ARROZ	1	LIBRA	\$ 3.497
5	ARVEJA Y ZANAHORIA 580GR	1	LATA	\$ 9.065
6	ATUN Y LOMITOS EN AGUA 170GR	1	LATA	\$ 8.547
7	AVENA EN HOJUELAS 115GR	1	UNIDAD	\$ 2.979
8	AZUCAR REFINADA	1	KILO	\$ 3.432
9	CAFÉ	1	LIBRA	\$ 36.066
10	CAFÉ 250GR	1	UNIDAD	\$ 19.943
11	CHOCOLATE	1	LIBRA	\$ 15.540
12	CHOCOLATE 250GR	1	UNIDAD	\$ 8.288
13	COMINO MOLIDO 10GR	1	UNIDAD	\$ 3.108
14	FRIJOL	1	LIBRA	\$ 6.993
15	GALLETA DE SODA CON SAL X 5 TACOS	1	UNIDAD	\$ 12.950
16	HARINA PRECOCIDA BLANCA	1	LIBRA	\$ 3.108
17	JAMONETA EN LATA 370 GR	1	LATA	\$ 33.152
18	LECHE ENTERA EN POLVO 400 GR	1	UNIDAD	\$ 19.425
19	LENTEJA	1	LIBRA	\$ 4.338
20	MAIZ DE PETO BLANCA	1	LIBRA	\$ 2.979
21	MAIZ PIRA	1	LIBRA	\$ 4.079
22	PANELA EN BLOQUE	1	UNIDAD	\$ 6.669
23	PASTA EN CODOS 200 GR	1	UNIDAD	\$ 1.943
24	PASTA FIDEOS 200 GR	1	UNIDAD	\$ 1.943
25	PASTA SPAGUETTI 200 GR	1	UNIDAD	\$ 1.943
26	SAL	1	LIBRA	\$ 2.720
27	SAL	1	KILO	\$ 5.180
28	SARDINA EN SALSA DE TOMATE 425 GR	1	UNIDAD	\$ 9.972
29	CEPILLOS DE DIENTES ADULTO	1	Unidad	\$ 6.475
30	CREMA DENTAL 75 CC	1	UNIDAD	\$ 6.864
31	ESPONJILLA X 6 UNIDADES	1	PAQUETE	\$ 7.252
32	JABON DE BAÑO 120GR	1	UNIDAD	\$ 3.238
33	JABON DE LAVAR LOZA 250 GR	1	UNIDAD	\$ 4.662
34	JABON DE ROPA BARRA 250 GR	1	UNIDAD	\$ 4.533
35	JABON EN POLVO 500GR	1	UNIDAD	\$ 4.986

Administración Municipal 2024 – 2027

Cra. 4º Cll. 3º Esq. Teléfono 318 813 2427 CODIGO POSTAL 18101

Página Web: www.eldoncello-caqueta.gov.co E-mail: contactenos@eldoncello-caqueta.gov.co

	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	DA	
	EL DONCELLO CAQUETÀ	Versión	1.0	
	NIT. 800095760-9	Página	3 de 9	
		Fecha	27-09-2024	

36	MAQUINA DE AFEITAR DESECHABLE	1	UNIDAD	\$ 3.691	
37	PAPEL HIGIENICO	1	ROLLO	\$ 4.079	
38	TOLLAS HIGIENICAS	1	PAQUETE	\$ 4.662	
39	CHOCOLATERA # 3	1	UNIDAD	\$ 29.267	
40	PLATO PANDO PLASTICO	1	UNIDAD	\$ 9.713	
41	BIBERONES MEDIANO	1	UNIDAD	\$ 11.461	
42	VELAS (PAQUETE X10)	1	UNIDAD	\$ 10.360	
43	PLATO HONDO PLASTICO	1	UNIDAD	\$ 7.964	
44	POCILLO PLASTICO	1	UNIDAD	\$ 6.475	
45	CALDERO # 24 SIN TAPA	1	UNIDAD	\$ 56.980	
46	CUCHARA	1	UNIDAD	\$ 2.784	
47	CALDERO FUNDIDO # 35 CON TAPA	1	UNIDAD	\$ 142.450	

Concepto: El proponente CUMPLE los Condiciones técnicas y condiciones de la oferta exigidas en la invitación pública de mínima cuantía N° CMC-2026-037.

EVALUACIÓN JURIDICA

DOCUMENTO O REQUISITO	CONCEPTO	OBSERVACIÓN
1. Carta de presentación de la propuesta, suscrita por el Proponente o por quien actúe en nombre y representación de la persona jurídica Proponente.	CUMPLE	
2. Certificado de registro mercantil, fecha de expedición inferior a treinta (30) días respecto a la fecha límite de presentación de la propuesta, en donde se deberá tener incluidos los códigos CIIU 4711 Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco.	CUMPLE	Conforme al Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, se procede a verificar el mismo en el link :: SII :: (confecamaras.co)
3. Documento de conformación del consorcio o unión temporal con los requisitos de ley, si aplica.	N/A	
4. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía del proponente persona natural.	CUMPLE	
5. Presentar certificado bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades para contratar.	CUMPLE	
6. Certificación de pagos de seguridad y aportes legales señalados en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	CUMPLE	Allega certificación de afiliación y planilla de seguridad social

Administración Municipal 2024 – 2027

Cra. 4° Cll. 3° Esq. Teléfono 318 813 2427 CODIGO POSTAL 18101

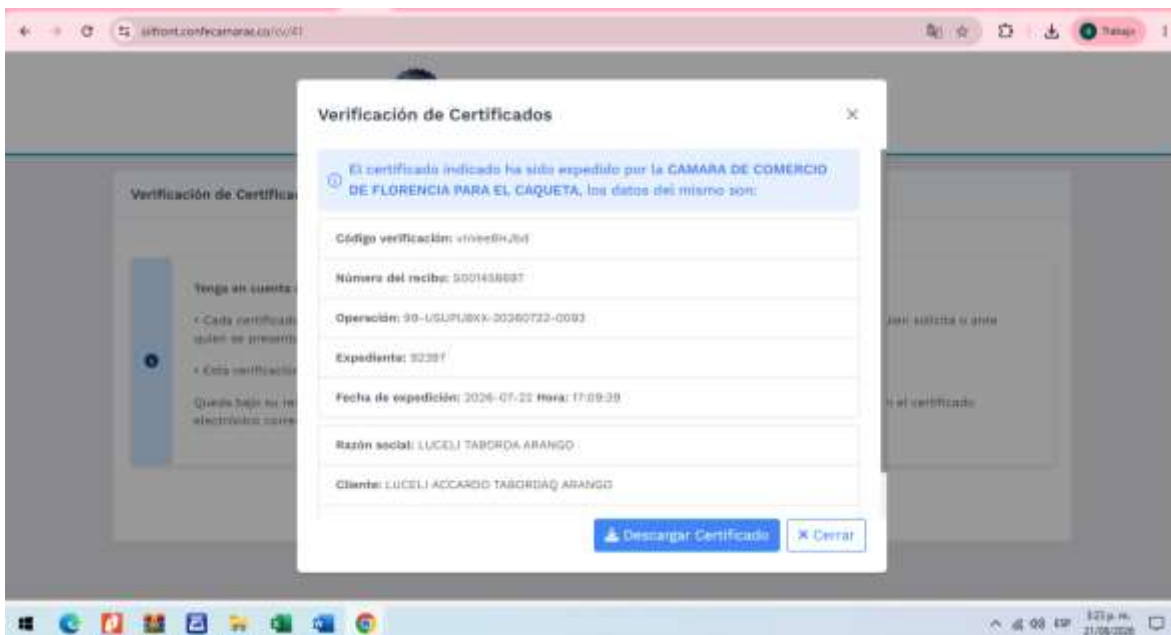
Página Web: www.eldoncello-caqueta.gov.co E-mail: contactenos@eldoncello-caqueta.gov.co

	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	DA	 Libertad y Orden
		Versión	1.0	
	EL DONCELLO CAQUETÀ	Página	4 de 9	
	NIT. 800095760-9	Fecha	27-09-20274	

7. CERTIFICADO DE NO ESTAR REPORTADO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTICIOS – REDAM Con el fin de verificar que la Persona Natural o el Representante legal de la Persona Jurídica no esté reportado ante el registro de deudores alimenticios, el proponente deberá adjuntar certificación expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Colombia, no anterior a 30 días calendario a la fecha de cierre del presente proceso de selección.	CUMPLE	Se verifica validez del certificado de no estar reportado en el registro de deudores alimenticios – REDAM, a través del link REDAM
8. Presentar pacto de transparencia firmado.	CUMPLE	

Concepto: El proponente CUMPLE los requisitos de capacidad jurídica exigidos en la invitación pública de mínima cuantía N° CMC-2026-037.

Soporte de verificación



TABORDA ARANGO LUCELI

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general	Actividad económica	Representante legal	Establecimiento / Agencia / Sucursal
6752 Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados. 6711 Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas o tabaco. 6721 Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados.			

Información de contacto	Información financiera	Representante legal y vinculos	Fecha renovación
Municipio Comercial EL DONCELLO Dirección Comercial CL 8 N° 1-45 BRR BELALTAZAR			

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

- [Ver el expediente de una empresa](#)
- [Descargar el Certificado de Existencia y Representación Legal](#)
- [Descargar el Certificado de Matrícula Mercantil](#)

Tenga en cuenta:

Si le categoriza de la Institución es Sociedad, Persona Jurídica Principal o Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Puede el caso de las Personas

The screenshot shows the gov.co website interface. A modal window is centered on the screen, displaying a green checkmark icon and the text "Registro REDAM Válido". Below this, it states: "El ciudadano identificado con CC 95631399 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 11 agosto 2026, 3:57 pm". At the bottom of the modal are two buttons: "VER PDF" and "ACEPTAR".

In the background, the registration form is visible. It includes a "Campo código de verificación" section with a text input field containing "G0564CJJ25ID" and a "Validar" button. Below this is a "Pregunta de seguridad" section with a dropdown menu showing "¿ Cuánto es 8 + 1 ?" and a "7" input field. The gov.co logo and the "Gobierno de Colombia" text are at the top left, and the REDAM logo is at the top right.

DOCUMENTO O REQUISITO	CONCEPTO	OBSERVACIÓN
1. Antecedentes disciplinarios del proponente persona natural y persona jurídica, del representante legal de la persona jurídica o de los miembros del consorcio o de la unión temporal	CUMPLE	
2. Antecedentes fiscales del proponente persona natural y persona jurídica, del representante legal	CUMPLE	

Página Web: www.eldoncello-cagueta.gov.co **E-mail:** contactenos@eldoncello-cagueta.gov.co

	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	DA	 Libertad y Orden
	EL DONCELLO CAQUETÀ	Versión	1.0	
	NIT. 800095760-9	Página	6 de 9	
		Fecha	27-09-2024	

de la persona jurídica o de los miembros del consorcio o de la unión temporal.		
3. Estar al día en el pago de las multas interpuestas en aplicación del Código Nacional de Policía y Convivencia RNMC, siempre y cuando hayan transcurrido seis (06) meses de imposición.	CUMPLE	
4. Certificado de Antecedentes Judiciales – Policía Nacional, de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o de los miembros del consorcio o de la unión temporal.	CUMPLE	
5. VERIFICACIÓN DE NO ESTAR CONDENADO POR DELITOS SEXUALES CONTRA PERSONA MENOR DE 18 AÑOS Con el fin de verificar que el proponente (persona natural o representante legal de persona jurídica o consorcio o unión temporal), no esté condenado por delitos sexuales contra persona menor de 18 años, la entidad verificará la consulta a través de la página web de la Policía Nacional.	CUMPLE	

Concepto: El proponente Cumple con los demás requisitos de capacidad jurídica, conforme a la verificación realizada, y exigidos en la invitación pública de mínima cuantía N° CMC-2026-037.

Soportes de verificación



	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	DA	 Libertad y Orden
	EL DONCELLO CAQUETÀ	Versión	1.0	
		Página	7 de 9	
		Fecha	27-09-20274	
	NIT. 800095760-9			

procuraduria.gov.co/Pages/Consulta-de-Antecedentes.aspx

gov.co

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Inicio | Transparencia y acceso a la información pública | Atención y servicios a la ciudadanía | Participe | Procuraduría | Sala de Prensa | De Prensa | Paz Electoral | Informe de Gestión

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de identificación: Número identificación:

Datos del ciudadano

Señor(x) LUCELI TABORDA ARANGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 65631399.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: viernes, agosto 31, 2024 - Hora de consulta: 15:24:42

antecedentes.policia.gov.co/7025/WebJudicial/FormAntecedentes.xhtml

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO | CONTACTENOS | PREGUNTAS FRECUENTES | LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:30:58 PM horas del 21/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía NP 65631399

Apellidos y Nombres: TABORDA ARANGO LUCELI

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	DA	 Libertad y Orden
	EL DONCELLO CAQUETÀ	Versión	1.0	
		Página	8 de 9	
		NIT. 800095760-9	Fecha	

inhabilidades.policia.gov.co/000V/consulta

Policia Nacional

Inicio Preguntas Frecuentes Contacto Normatividad

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:25:48 horas del 21/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **65631399**, Apellidos y Nombres **TABORDA ARANGO LUCELI**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO EL DONCELLO**, con NIT **800095760-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

invoicp.policia.gov.co/PSC/rmc_cnp_consulta.aspx

Policia Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/08/2026 03:32:07 p. m., el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. **65631399** y Nombre: **LUCELI TABORDA ARANGO**,

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. **146159520**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co> - menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Buscar Búsqueda Imprimir

VERIFICACIÓN EXPERIENCIA

DOCUMENTO O REQUISITO	CONCEPTO
Los contratos para acreditar la experiencia deben cumplir las siguientes características:	CUMPLE

	ALCALDIA MUNICIPAL		Código	DA	
	EL DONCELLO CAQUETÀ		Versión	1.0	
	NIT. 800095760-9		Página	9 de 9	
			Fecha	27-09-2024	

A. Experiencia General			
Número de contratos	Descripción	Valor	
2	Dos (02) contratos celebrados, terminados y liquidados con entidades públicas o privadas que tengan relación directa con suministro, adquisición y/o compraventa de alimentos.	Cuyo valor individual sea igual al valor del presupuesto oficial para el presente proceso contractual.	
B. Experiencia específica			
Número de contratos	Descripción	Valor	
2	Dos (02) contratos celebrados, terminados y liquidados con entidades públicas o privadas que tengan relación directa con suministro de alimentos para la población víctima del conflicto armado.	Cuyo valor individual de uno de los contratos requeridos sea igual o superior al valor del presupuesto oficial para el presente proceso contractual.	
Estar relacionados en el Anexo 6 – Experiencia. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Anexo 6 - Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no cada integrante.			CUMPLE El oferente aporta anexo 6 - Experiencia

Concepto: El proponente Cumple la experiencia general y específica exigidas en la invitación pública de mínima cuantía N° CMC-2026-037, por lo motivos señalados anteriormente.

Recomendaciones: De acuerdo a la verificación y evaluación realizada de los Requisitos habilitantes al proponente LUCELI TABORDA ARANGO, identificada con C.C. No. 65.631.399, se establece que el Proponente en mención CUMPLE con los requisitos habilitantes de la invitación Pública CMC-2026-037.

Por lo anterior, se recomienda al señor alcalde Municipal proceder con la aceptación de la oferta presentada por LUCELI TABORDA ARANGO, por un valor de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$4.952.850,00) M/CTE.

ORIGINAL FIRMADO

LAURA ANDREA VIDARTE CALDERÓN

Apoyo Profesional – Oficina Contratación.

Administración Municipal 2024 – 2027

Cra. 4ª Cll. 3ª Esq. Teléfono 318 813 2427 CODIGO POSTAL 18101

Página Web: www.eldoncello-caqueta.gov.co E-mail: contactenos@eldoncello-caqueta.gov.co